

AL COMPOSTELANO

Publicado por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 25 cént.

Año XIII

Quincena: Enebrina, 14

Santiago, jueves 2 de octubre de 1941

Teléfono número 1337

N. 6.173

El "straperlo" y su verdadero nombre

Recordaba días pasados, desde estas mismas columnas, el problema planteado, por el afán desmedido de los productores e intermediarios de enriquecerse lo más rápidamente posible, aunque para ello tengan que desenvolverse un tanto al margen de la Ley, realizando operaciones indignas que en una época de total normalidad muchos de ellos habrían deseado por considerarse por completo fuera de la legalidad existente y en consecuencia contrarias a la moralidad y por lo tanto culpables.

Es asombroso, que un hombre de recta conciencia, buenas costumbres, orgulloso de haber cumplido siempre a la perfección sus deberes religiosos y humanos, que sufriría grandemente si su reputación y solvencia moral se viera empañada lo más mínimo por la más ligera falta, considere sin embargo como un sencillo negocio, totalmente desprovisto de malicia, el comercio ilícito o la aplicación indebida de unos productos, medidas que si bien para él supone un aumento egoísta de su capital, supone también al mismo tiempo el hambre de muchos de sus semejantes, merced a la disminución de su capacidad adquisitiva ocasionada por la elevación rápida de los precios y la desaparición de los artículos en el mercado.

Analizando sencillamente y con calma este hecho concreto ¿Con qué nombre puede ser designado? Dejando aparte la denominación popular, que algunas veces ha venido a ser confirmada por el lenguaje oficial, temeroso de aplicar el verdadero nombre para no sonreír con un respeto que no merece a los autores de semejantes actos. No tiene más que uno bien sabido y al alcance de todas las mentalidades: ¡ROBO!

A algunos seguramente les parecerá demasiado cruda semejante expresión, pero según el diccionario de la Real Academia, robo es acción de robar, y ésta es «tomar para sí lo ajeno». Ahora bien: ¿No priva a otro de lo suyo, en beneficio propio, aquel que le imposibilita adquirirlo especulando con ello? Designadas con su verdadero nombre semejantes acciones, sabemos que tales hechos se encuentran castigados con penas severísimas no solamente en todos los Códigos y Legislaciones desde la más remota antigüedad, sino también y con gran capital en los preceptos del Decálogo.

Sentada esta premisa, ¿cómo, pues, las personas a que antes aludí, pueden realizar semejantes actos? Sólo caben estos dos supuestos: O una ignorancia completa de los conceptos más elementales de la ética en general, o un estado general de amoralidad en la totalidad de los componentes de la sociedad. En el primer caso, por satisfecho me doy, si con mi modesta pluma, consigo despertar su razón y hacer una conciencia responsable de sus actos; en el segundo, es misión de los elementos sanos y bien dispuestos que aun quedan, lograr la reacción contra los modos actuales de retrotraer a la idea común y antiética de moralidad y decencia lo que en todo tiempo ha constituido la norma de la austeridad y el honor.

Los prisioneros franceses en Alemania dirigen una emocionante carta al Mariscal Petain

El Mariscal Petain, ha recibido una carta emocionante con la firma de unos 50 prisioneros del Kommando 916. He aquí los párrafos principales.

«Señor Mariscal: Hemos leído con gran esperanza vuestro discurso del 18 de agosto. Después del asalto, habéis entregado vuestra persona al país para construir la paz. Muchos descastados por vuestra llamada. Muchas voces nos han traído hasta nuestro cautiverio el rumor de las luchas y de los sufrimientos que no han cesado en Francia y nosotros hemos sufrido

mucho por ello. Por hoy, vuestra voz ha sonado en nuestros oídos como un sonido de trompeta que llama a la unión. Todos los hombres de buena voluntad os siguen y los demás, los parásitos, los que se benefician, sino quieren comprender, tendrán que marchar no obstante al mismo paso.

Nosotros, prisioneros en Alemania, os traemos nuestra voz para que resuene en toda Francia, para que todos sepan que «nosotros sois vos». Nuestra voz es la del «sufrimiento» y tiene derecho a ser escuchada. Hemos hecho un gran sacrificio por Francia y no queremos que sea inútil. A nuestro regreso deseamos encontrar la Revolución en marcha. ¡Qué decepción sino se ha hecho nada: sería la caída sin esperanza! Pero si encontramos la Revolución, entonces Francia puede contar con nosotros. Pondremos todas nuestras fuerzas a su servicio.

Que los franceses sepan bien que la división de Francia es uno de los principales obstáculos para nuestro regreso. Vuestras decisiones de jefe son para nosotros presagio de la aurora de un nuevo día y nos dan esperanza.

¡Adelante! ¡Viva Francia!

El Doctor VILLANUEVA reanudó su consulta.

Inglaterra gasta en la guerra 13 millones de libras al día

Londres.—Cerca de 13 millones de libras esterlinas gasta ya diariamente Inglaterra para sostener el conflicto con las potencias del Eje. Así lo anuncia una estadística oficial, en la que se añade que de esa suma total 11 millones, o sea, casi el 85 por ciento, lo absorben los gastos de guerra propiamente dichos.

Encomiásticos elogios al Caudillo de España

Berlín, 1.—Con ocasión del V aniversario del día en que el Generalísimo Franco fue nombrado Jefe del Estado, la prensa alemana pone de relieve la obra de construcción realizada por la Nueva España y hace resaltar los méritos personales del Caudillo.

El *Völkischer Boerser Zeitung*, órgano del Partido nacional socialista, declara que España sufrió muy duras pruebas durante tres años para asegurar su renacimiento, y agrega: El Alzamiento nacional contra el frente popular que ya mucho antes del 17 de julio de 1936 tenía un marcado carácter bolchevique y gozaba para ello de un gran apoyo de Moscú, fue después de la proclamación de Franco como Jefe del Estado, el centro a cuyo alrededor cristaliza la nueva España basado en los principios de la Falange.

Gracias a Franco fracasó el gran intento de los comunistas y gracias al gran heroísmo de la prensa española, que siguió la voz de mando del Caudillo, el Oeste de Europa se salvó de la bolchevización.

La prensa alemana se encuentra en este día unida a España por una amistad cordial.

El *Deutsche Allgemeine Zeitung*, declara: Nadie pretenderá que la misión que se impuso el Generalísimo Franco no estaba llena de dificultades. Se trataba de llevar adelante un movimiento resurgido que casi estaba perdido en los primeros momentos. Lo que vino después basta para calificar a un hombre y a un pueblo y para demostrar la fuerza de la justicia y los principios que defiende frente al comunismo. Hoy, al cabo de cinco años, todo el mundo reconoce que el Caudillo es el jefe alrededor del cual gira la nueva vida nacional de España recobrada y engrandecida.

VINOS FINOS y COÑAC
ALVEAR
Conde de la Cortina—MONTILLA
DEPÓSITO EN SANTIAGO
Virgen de la Cerca, 23
Teléfs.: 1234—1763

Tribunal de represión de la Masonería y el Comunismo

SANCIONES IMPUESTAS

Contra Martínez Barrio

Madrid.—Por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del comunismo ha sido condenado Diego Martínez Barrio a 30 años de reclusión mayor, con sus accesorias de interdicción civil, inhabilitación absoluta extensiva a cargos en entidades subvencionadas y en empresas concesionarias; gerencias y consejos de administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mando y dirección en las mismas.

Martínez Barrio perteneció a la Liga de los Derechos del Hombre, de la cual fue presidente de honor y vicepresidente de la Junta Nacional de Reorganización. Ya en 1908 ingresó en la masonería, para lo cual utilizó el seudónimo «Vergniaud». Y tan intensa labor realizó en la misma que se le concedió el grado 33 y el título de «Soberano Inspector Comendador». Fue «Venerable Maestro» de la logia «Isis número 350», de Sevilla durante dos años. Gran Maestro Nacional del Grande Oriente Español y otros cargos en logias del extranjero («Grande Paz y Amistad» del Grande Oriente del Brasil en 1933).

Su actuación tendió siempre a infundar las doctrinas masonicas en la vida pública y privada, y la política por él desarrollada tuvo bien definidas estas características. Aun en instantes en que, por el imperio de las circunstancias, tuvo que mostrarse moderadamente siempre tendió a llevar a todas partes las doctrinas de las logias, y con ocasión del Movimiento Nacional fue uno de los propulsores de la anarquía reinante en los primeros momentos, merced a los resortes que en sus manos tenía. Durante la guerra atentó en todo instante a la revolución, y en el presente trabaja incansablemente en su labor directora de la masonería, siempre en contra de los altos intereses del Estado.

Contra Jiménez Asúa

También ha condenado el Tribunal Especial para Represión de la Masonería y del Comunismo a Luis Jiménez Asúa a 30 años de reclusión mayor con accesorias de interdicción civil, inhabilitación absoluta extensiva, además, a cargos de entidades subvencionadas y empresas concesionarias, gerencias y consejos de administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mandos y dirección de las mismas.

Jiménez Asúa ingresó en la masonería en la logia «Dantón», de Madrid, y adoptó el nombre simbólico de «Carrera», y alcanzó el grado 30 «Maestro Masónico», en la logia «1 de Mayo». En 1935 fue nombrado «Orador» de la gran logia regional del Centro de España, para intervenir en el acto celebrado el día 17 de mayo en honor de Fermín Galán. Todos recuerdan su actuación sectariamente socialista en la Cátedra, en el Foro y en la Política de tonos altamente vehementes. Durante la guerra fue nombrado embajador del Gobierno rojo en varios países, desde los que cooperó en favor de la tendencia extremista que representaba. El Socorro Rojo Internacional tuvo de presidente.

Contra Casares Quiroga

Idéntica sentencia ha dictado el Tribunal Especial para Represión de la Masonería y del Comunismo contra Casares Quiroga, que en 1917 ingresó en la logia «Moxpno Americana» con el nombre simbólico de «Saint Just». Grado 18. «Subano Príncipe Rosa Cruz», después de «Venerable y Maestro» en la logia «Suevia» en 1925 y 1926. Casares Quiroga actuó en pro de la masonería con un refinamiento singular, y persiguió incansablemente a ilustres personalidades de derechas, con inaudita crueldad y extraordinaria violencia, sin reparar en medios, por humanos que fuesen, con objeto de conseguir sus intenciones.

Contra Victoria Kent

Idéntica pena ha dictado contra Victoria Kent. Siano, pertenece

a la Liga de los Derechos del Hombre y al Claustro de Profesores del Instituto-Escuela, filial de la Institución Libre de Enseñanza. Añadida a la masonería, sirvió con fidelidad los postulados de la secta en su trayectoria política. Cuando estalló el Movimiento Nacional incitó con sus propagandas al desenfreno, y después, nombrada secretaria de la Embajada roja en París, realizó grandes propagandas en favor de la política interior y exterior del Gobierno al cual servía. Además, fue vocal del Socorro Rojo Internacional.

Contra Juan Negrín

Juan Negrín López ha sido condenado a igual pena por el Tribunal citado. Negrín ya desde los tiempos de la Dictadura, utilizó su Cátedra para propagar la rebelión estudiantil contra el Estado. Durante la República mantuvo la teoría de que el partido socialista debía unirse a la Tercera Internacional, tesis que sostuvo cuando desempeñó la jefatura del Gobierno, durante el Movimiento Nacional, lo que trajo como resultado la bolchevización de España por el gobierno. Todas las crueldades y métodos sangrientos que caracterizaron la época roja son imputables a él, que además, puso a España en manos de los mandos rusos entregando a la URSS el Tesoro público y las obras de arte.

En el aspecto masonico, tuvo diversos contactos personales en 1937 con el Gran Maestro de la masonería inglesa, así como con influyentes miembros de las logias de Francia y Bélgica, respecto a la situación de la guerra en España. Actualmente lejos de la Patria, conspira en pro de sus ideales bolcheviques y utiliza ayudas de elementos internacionalistas enemigos de España, para lo cual utiliza el dinero que robó a ésta.

Contra Augusto Barcia

Asimismo, ha recaído igual sentencia contra Augusto Barcia Trelles, perteneciente a la Liga de los Derechos del Hombre, de cuya Junta Central fue presidente de honor en octubre de 1934. En 1910 ingresó en la masonería con el nombre simbólico de «Las sales» y alcanzó el grado 33—«Soberano Gran Inspector Comendador».

Ha desempeñado numerosos cargos de confianza dentro de las logias, entre ellos el de Gran Maestro del Grande Oriente Español, «Representante» del Supremo Consejo del grado 33 en el Convenio de Lausana, en 1922; «Soberano Gran Comendador» del Supremo Consejo del grado 33; «Carante de Amistad» del Supremo Consejo de Colón en la República de Cuba, delegado del Grande Oriente Español en el Convenio extraordinario de Ginebra de 1925. Su actuación pública tendió bien claramente a la implantación de los postulados de la secta a la cual pertenecía, para lo cual intentó ahogar los sentimientos religiosos y patrióticos con todos los medios a su alcance.

Contra Alvaro de Albornoz

También Alvaro de Albornoz y Limiana ha sido condenado idéntica pena. En 1927 perteneció ya a la logia «Dantón», en donde alcanzó el grado tercero. Su nombre simbólico era «Juan Probayse». Ignórase si alcanzó otros grados superiores, aunque sí se sabe que alcanzó gran predicamento en las logias a las cuales sirvió con toda fidelidad fruto de lo cual son sus campañas hechas en pro de la secularización de la Ley de Asociaciones y otras. Sin méritos relevantes, alcanzó cargos de enorme relieve, debido al poder de las logias y fue secretario del Socorro Rojo Internacional.

Contra Angel Galarza

Angel Galarza Gago ha sido también condenado por dicho Tribunal con análoga pena. En 1928 ingresó en la logia «Luis Simarro». Su actuación dentro del partido socialista fue de extrema virulencia, pues preconizó la dictadura del proletariado,

según los métodos de la Tercera Internacional, lo que le hizo encuadrarse en el sector acaudillado por Largo Caballero.

Desempeñó durante el Movimiento elevados cargos, desde los cuales sus ideales comunistas y masonicos fueron la causa de la entrega de la España roja al bolchevismo más abyecto, consumándose bajo su mando y tolerancia los espantosos crímenes perpetrados por las hordas. De fratrado al Tesoro público y los mandos y la Gobernación del Estado fueron por él sometidos a la influencia rusa.

Contra Alvarez del Vayo

El Tribunal cado ha dictado igual sentencia contra Julio Alvarez del Vayo, que ingresó en la logia «Iberia» en julio de 1918. En 1937 el Gran Consejo Federal Simbólico una «plancha» a la Gran Logia Regional del Centro de España, en la que encomiaba los valiosos servicios en pro de la secta. Sus actuaciones masonicas y comunistas llevaron a adherirse a la fracción socialista de Largo Caballero, y cuando su cargo se lo permitió vendió su patria al comunismo, para lo cual dispuso del Tesoro público, y en la asamblea ginebrina actuó intensamente en pro de sus ideales, negó los crímenes rojos por él aprobados, y dio apariencias de legalidad a la política internacionalista de Negrín. Además, propulsó la continuación de la guerra en España, únicamente con vistas a órdenes recibidas de Moscú, y después de la liberación fue jefe en el extranjero de una organización comunista denominada «A», la cual intentó ramificarse por algunas poblaciones españolas.

Para la fijación de las responsabilidades civiles se ha remitido testimonio de todas las sentencias al Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas.

GANADERO:

No dejes que tu ganado padezca donde crece tu pan y el de tus hermanos. La Ley, rigida, escueta, implacable, lo prohíbe y tu hogar puede perder la tranquilidad.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13.30 a 15.30):

13.30. Apertura de la estación; Música variada: La verbena de la Pa'oma, mazurca, Bretón; Más chulo que un siete, Cantos; Décima serenata, Toselli; Pavana, Albéniz; Villanesca, Granados 14. Santoral del día; La flauta mágica, abertura, Mozart; Minuetto e la sinfonia número 39, Mozart; Capricho español, Rimsky Korsakov.

14.30. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14.45. Información regional.

15. Música ligera.

15.30. Fin de emisión.

21. Apertura de la estación; Emisión Femenina.

21.30. Concierto de violín, Allegro, Fiocco; La caprichosa, Ries; Liebesleid, Kreisler; Liebesfreud, Kreisler; Momo perpetuo, Paganini; Sinfonia española, La'o.

21.45. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

22. Información regional.

22.15. Emisión dedicada al socio protector (discos a petición).

22.45. Música de baile.

23. Cierre de la estación.

Condenados a muerte por alta traición y sabotaje

Praga, 1.—Los tribunales militares de esta ciudad y de la de Bruenn han condenado a muerte—según informan los periódicos— por el delito de alta traición y sabotaje, a los individuos siguientes: Jaroslav Plodek, arquitecto; José Melcher, droguero; y Wenceslao Sulista, funcionario, oriundos de Laun, Augusto Pechlet, jefe federal de los sokols y a los judíos Jorge Israel Spitzer, sin profesión, y León Schuartz, funcionario, ambas naturales de Praga; Carlos Capek, coronel retirado, de Bruenn; Vladimir Groh, de la Universidad técnica de Bruenn, y Vojtech Jilek, médico, todos ellos oriundos de Bruenn. Han sido condenados además diferentes

No puede haber paz con la U. R. S. S.

Los rumores suelen ser emanación del deseo o del temor. Los rumores de las negociaciones de paz entre Alemania y la U. R. S. S. quizás sean resultado de los dos factores. Los rusos, convencidos de la imposibilidad de resistir victoriosamente, desean la paz; los ingleses, por el contrario, temen que sus nuevos aliados lleguen a una paz con el adversario principal.

En Berlín desmenten oficialmente los rumores, si bien no ha sido necesario hacerlo para convencerlos de su carácter absurdo. En efecto, la guerra contra la U. R. S. S. no se puede comparar a otras. La U. R. S. S. no sólo es un Estado, es también la Tercera Internacional y la sede de la lucha comunista contra el mundo entero.

Todas las guerras son la continuación de la diplomacia con otros medios, pero la lucha con la Rusia soviética no sólo se dirige contra un Estado enemigo, contra el cual cabría concertar un armisticio y firmar un tratado de paz, sino una lucha contra las ideas disolventes que están en oposición absoluta con toda nuestra civilización.

Cuando el Ejército francés se consideraba vencido, se llegó con relativa facilidad a un armisticio, pero con la Rusia soviética no puede haber sino exterminio. Mientras Stalin y sus cómplices estén en el poder, el Reich no puede negociar con Moscú. Para que hubiera negociaciones entre Alemania y Rusia sería indispensable que el régimen soviético fuera sustituido por otro enteramente diferente. Los alemanes no son enemigos del pueblo ruso como tal, ni siquiera como potencia, sino de la U. R. S. S. en su calidad de propagadora del virus comunista.

Después del derrumbamiento del régimen comunista se formará un Gobierno que represente los intereses del pueblo ruso; mejor dicho, se formarán varios Gobiernos representantes de las distintas nacionalidades que constituyen hoy la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas que antes del 17 formaban el Imperio de todas las Rusias: la Grande, la Pequeña, la Blanca, además de los territorios de las innumerables minorías. Es indudable que se formará una Ucrania independiente de Moscú, se formarán también otros países independientes, semi-independientes y autónomos. Alemania prefiere que la guerra se prolongue unos cuantos meses, prefiriere esperar con la ofensiva contra la isla británica, pero antes de la lucha final tiene que terminar con la U. R. S. S. No se trata de una guerra como las otras, sino de un compromiso de orden moral, casi religioso. Se trata de una cruzada que ha de ser completamente definitiva, aplastante y totalitaria.

ANDRES REVESZ.

La Ley creando el Instituto Nacional de la Industria

Madrid, 1.—El Boletín Oficial del Estado publica una ley de la Jefatura del Estado, por la que se crea el Instituto Nacional de la Industria. En virtud de dicha ley se considerará al Instituto Nacional de la Industria, como entidad de derecho público, que tiene por finalidad propulsar y financiar, en servicio de la nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias, en especial de las que se propongan, como fin principal, la resolución de los problemas impuestos por las exigencias del país, o que se dirijan al desenvolvimiento de nuestra autarquía económica, ofreciendo al ahorro

personas más. Las sentencias han sido cumplidas el 30 de septiembre. Uno de los encartados ha sido absuelto por el Consejo de guerra de Bruenn.

También ha sido condenado a muerte el ex jefe del Gobierno de Bohemia y Moravia, Elias, por actividades en favor del enemigo y haber tramado un complot de alta traición. Sus bienes han sido confiscados.

JUEGOS de LIBROS de COMERCIO. Contabilidad de Empresas industriales.—La Comercial, Rua Nueva, 1

Salon Teatro

PRESENTA MAÑANA a

HEINZ RÜHMANN

el artista de la gracia natural, franca y espontánea, en la divertidísima comedia ESTRENO 1941

A casarse tocan

Regocijo - Alegria - Fina gracia Carcajadas sin tregua

español una inversión segura y activa. El Instituto utilizará los métodos de las sociedades anónimas privadas, para sus fines estatales, pero conservando siempre en la gestión y administración el control del Gobierno.

un desbordamiento de alegría. Los transeúntes se abrazaban en las calles, bailaban, cantaban. En balcones y ventanas aparecieron, como por ensalmo, banderas blancas.

Proveerá con criterio unitario, a la eficiente gestión de las participaciones y actividades a él confiadas y podrá liquidar gradualmente las participaciones y actividades que el Estado no tenga interés en conservar.

Las autoridades se vieron y se desearon para convencer a la gente de que la noticia no era cierta y que la guerra continuaba en todos los frentes.

PIDA SIEMPRE

Cofiac Bomba ALVEAR

Un estreno en el Salón Teatro

Presenta mañana el Salón Teatro la interesante y simpática producción del cine moderno «A casarse tocan», graciosísima comedia creación del popular Heinz Rühmann, uno de los mayores aciertos entre los muchos con que cuenta en una larga lista de éxitos, el actor que en justicia lleva el nombre de «rey de la risa».

Además de un grupo de artistas de reconocido mérito, cuenta «A casarse tocan», con una dirección acertada, diáfana y de depurado gusto y alto ideal cinematográfico, presentación adecuadísima y una fotografía de brillantes claros oscuros y tonalidades.

Es película de éxito firme y seguro y de risa constante.

La actitud de América

Washington, 1.—Roosevelt ha declarado a la prensa que los Estados Unidos continúan enviando el 50 por 100 de su producción de material bélico a los países que luchan contra las potencias del Eje, y se reservan para sus propias necesidades el 50 por ciento restante.

Añadió, respondiendo a una pregunta, que no sabía si los beneficios de la Ley de «Préstamo y arriendo» serán aplicados a Rusia.

Washington, 1.—El Departamento de Concesión de prioridades en los suministros de materias primas a la industria norteamericana, ha aprobado un crédito de 1.250 millones de dólares, destinado a aumentar en 10 millones de toneladas anualmente la producción de acero, producción que actualmente alcanza la cifra de 89 millones de toneladas por año.

Washington, 1.—Roosevelt piensa pedir al Congreso una modificación parcial de la Ley de neutralidad por la cual los barcos norteamericanos quedarán autorizados para cargar y

descargar material de guerra en los puertos canadienses, cuyo acceso les está prohibido hasta la fecha. Los círculos políticos que dan la información añaden que quizás no pida el presidente autorización para que los barcos norteamericanos entren en los puertos de los países beligerantes de Europa, por estimar que ello provocaría una violenta oposición de la Cámara.

También se anuncia que probablemente solicitará Roosevelt permiso para armar a los barcos mercantes, aunque no sea más que en las llamadas aguas de defensa norteamericanas.

Toda mujer de su casa necesita conocer:

CIMA

La primera de las Máquinas de coser.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Universidad de Santiago

Se recuerda a los señores Colegiados la obligación que tienen de presentar la Certificación del Ministerio de que han sido favorablemente depurados o indicación del B. O. que haya publicado su depuración, sin cuyo requisito no se tramitarán las declaraciones juradas de alumnos, que también deberán presentar dentro del plazo reglamentario.

En lo sucesivo no serán admitidos como Colegiados, más que los que hayan cumplido los requisitos señalados, además de los otros reglamentarios.

DEPORTES

El partido de ayer

Buena tarde de fútbol nos ofrecieron ayer los infantiles de Santiago y Pontevedra en el campo de la Residencia Movilidad, jugados hábiles y goales de magnífica factura. Dos equipos de consistencia, dignos de toda ponderación.

Ante este partido reflexionábamos de lo que un día, y al decir día abarcamos toda una temporada, fue en el «Santiago» su principal característica, el tesón y la voluntad, con formidables acopios de infrenable entusiasmo.

Viendo jugar a los equipiers de Infantería con codicia y pundonor, buscando los balones perdidos, hiviando combinaciones afortunadas; la abulia que aún persistía en nosotros desde el pasado domingo al instante fué conjurada, y hubimos de mascar goma para contener el nerviosismo ante las expertas y hábiles jugadas desarrolladas con virilidad y destreza deportiva.

Ambos equipos dieron una acabada prueba de lo magníficamente entrenados que están. Saltando como verdaderos atletas, corriendo sus acuses de fatiga y en todo el curso del encuentro con destellos de una exhibición de juego precioso, caracterizado por una sorprendente rapidez.

Dos jugadores, en lo que respecta al equipo 71 de esta plaza, fueron figuras destacadas: Mora y Vila. El primero, como siempre, a prueba de inteligencia, fogsidad y animador del ataque. El segundo una barrera en el centro del campo; ofreciendo al ataque peligrosos servicios de balones y a veces chutando, encargándose los palos del marco en fracasar los tiros y otras, la actuación del portero contrario, que se mantuvo en toda la tarde como un verdadero coloso, realizando paradas de maestro y otras veces con la suerte a su favor.

La ventaja de este encuentro hasta muy poco antes de finalizar la primera parte la sostuvo el equipo visitante con 2 tantos a su favor por 0 de contrario. Dos tantos marcados por la flojedad de la defensa, que luego se fué haciendo más segura.

Antes de terminar esta parte, después de varios tiros estrellados en los palos y otros con bastante elevación, pero que debían ser por lo menos 2 o 3 tantos para la Infantería local, marcan

Principal

La pantalla de las Obras maestras.

HOY Y MAÑANA

Últimas exhibiciones



éstos su primer tanto por medición del extremo derecho, que supo aprovechar un pase de Mora y con fuerte tiro obigir al portero a ceder la pelota a pesar de una oportuna parada por bajo.

En la segunda parte cambió a decoración del encuentro en un sentido de más iniciativa de ataque por parte de los infantiles del 71, siendo el portero pontevedrés con sus felices intervenciones el férreo valladar a los constantes intentos de hacer mover el marcador de la victoria.

Se registraron sucesivos «despachos» de Mora, Vila, el centro delantero y Garby, hasta que surge el empate y seis minutos antes de finalizar, el de la victoria. El del empate lo marcó Mora por penalty.

Presidieron este interesante partido el coronel del 71 Regimiento, laureado de Asturias, señor Ceano, el alcalde accidental don Victor González y los tenientes coroneles señores Taboada y Santos.

Amenizó el acto la Banda Municipal, que ejecutó los himnos del Movimiento y Nacional al formar los equipos ante la presidencia, recibiendo el vencedor la valiosa copa de plata regalada por el alcalde de Pontevedra.

Nuestra efusiva enhorabuena al teniente entrenador del equipo vencedor don Antonio Vallo, verdadero artífice de ese gran equipo de fútbol con que cuenta el Regimiento número 71, que ha de seguir obteniendo en futuras exhibiciones ruidosos triunfos, y un acuse de recibo de gracias a la deferencia de la invitación.

PEPITO.

Ministerio del Ejército

SUBSECRETARÍA

Representación de la División Española de Voluntarios—Españoleto, 13

Instrucciones para el curso de la correspondencia dirigida a los voluntarios:

- 1.º Sólo se admitirán las cartas ordinarias hasta 100 gramos de peso y postales sencillas.
2.º En estos envíos puede admitirse cualquier clase de objeto, incluso periódicos, sin exceder del peso indicado.
3.º La dirección se ajustará al siguiente formulario:

Correo Militar Alemán

Al (1)
..... (2)
N.º (3)

- (1) Coronel, Capitán, soldado, etc.
(2) Nombre y dos apellidos.
(3) Número de cinco cifras correspondientes a la FELDPOST que los voluntarios han facilitado o facilitarán a sus familiares.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ
Cirugía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de la mujer.
Garganta, nariz y oídos Enfermedades de la nutrición.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53

Teléfono 1341

CAPITOL - La pantalla de los éxitos

HOY Y MAÑANA

SENSACIONAL ESTRENO CUMBRE de la grandiosa supercreación de emoción y extraordinario interés

MANOS LIBERADAS

EN ESPAÑOL

Premiada en la Exposición bienal de Venecia

Una película realizada con todo esplendor y cuyo original argumento es interpretado de modo maravilloso por

BRIGITTE HORNEY y OLGA TSCHECOWA

Estreno del NOTICARIO FOX con notable información

Al reverso nombre, dirección y residencia del remitente.

4.º La inclusión de cualquier otro dato o palabra no citada en el formulario anula el curso de la correspondencia.

5.º En la forma expresada se admite en todas las Oficinas de Correos de España.

6.º Se depositará sin franco. Es copia.—El Coronel Comandante Militar, Francisco Judel.

ALVEAR

QUINADO DULCINEA

Vino Tónico

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida señora llegó hoy de Cambados el Alcalde, Sr. Marqués de Figueroa.

Nos dicen de Lugo, que fué una verdadera manifestación de sentimiento y funeral de entierro y la conducción del cadáver al cementerio de que fué Presidente de esa Audiencia don Antonio Sánchez Andrade.

Al entierro celebrado en la parroquia de Santiago, sita en la Santa Iglesia Catedral, concurren numerosas personas.

El duelo lo formaban el Gobernador civil, el Fiscal y Magistrados de la Audiencia, el Jefe Local de Falange, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Lugo, el Delegado de Hacienda, sus familiares don Vicente y don Ramón Sánchez Andrade, don Jerónimo Sanz Lence, don Emilio Martínez, don Benigno, don Antonio y don José Sánchez y Sánchez.

En estos actos justificó el pueblo de Lugo el cariño y simpatía que tenía al que durante algunos años fué presidente de aquella Audiencia.

Descansen en paz y a su viuda, hijos y hermanos reiteramos la condolencia.

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid, para cátedra de Ciencias Naturales de los Institutos de Enseñanza Media, fué aprobado con el número 2 el joven coruñés don Daniel Bescansa Aler.

Voló al Cielo la niña de cuatro meses Carmen Requeijo Fraga, de la barriada de Conjo.

El ministro de la Gobernación autorizó a la Diputación provincial de Pontevedra para concertar un empréstito de dos millones de pesetas, destinados a la construcción de Inclusa y Hospicio provincial, que llevará el nombre de Hogar provincial José Antonio Primo de Rivera. El solar para este edificio fué adquirido ya y del proyecto correspondiente fué encargado el arquitecto provincial don Fernando Cochón.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora del médico don Daniel Martínez Morán, nuestro buen amigo (na cida Constanza Brey) Nuestra enhorabuena.

Por satisfacer totalmente las sanciones económicas que les fueron impuestas, recobraron la

libre disposición de sus bienes. Fernando Gómez Marino, de Cruziente y Agustín Rey Fontana de María imponiéndose a ambos, entre otras sanciones a inhabilitación de cuatro años para el desempeño de cargos públicos, de mando, confianza y directivos.

—Se cita la comparecencia a Luis Quintas Figueroa, de Lavadores, para darle lectura de cargos.

Extinguió su vida en el Ramal de Pitelois Regina Garabato Refojo, de 70 años, viuda.

Aprobó las asignaturas de la carrera de practicante de Medicina la señorita María Luisa Carjarville Martínez, a la que felicitamos.

Han regresado de Suecia y Alemania a Pontevedra, el jefe del distrito forestal señor Echevarría y el ingeniero señor De Pedro, encargados por la Diputación provincial del estudio para la instalación allí de una fábrica de pasta de papel, a base de la repoblación forestal. Los competentes técnicos elevarán en breve una memoria con los resultados de sus estudios.

Víctima de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, falleció en Santiago, a los 79 años de edad, la señora doña Valentina Veiga Fernández, viuda de Soto, que era muy apreciada entre sus amistades.

Su cadáver recibirá sepultura en el cementerio de Padrón, donde descansa su esposo y demás familiares.

Descansen en paz y a su hijo, hermanos y demás parientes les acompañamos en el sentimiento.

Saíó para La Coruña, después de terminar en Santiago los estudios de auxiliar de Medicina y Cirugía, la señorita Luisa María Ferradilla Monforte, enfermera puericultora del Centro de Asistencia Infantil de «Auxilio Social» de la capital.

En la capilla del Pilar de esta ciudad recibió por vez primera el Pan de los Angeles la niña María Jesús Buide López de Rego, hija de nuestro amigo el abogado y profesor de la Universidad, don Ramón Buide Laverde.

Ha sido nombrado director de los Institutos masculino y femenino de Enseñanza Media de Lugo, el catedrático de Ciencias, don Delio Mendería Alvarez.

Una locomotora que hacía maniobras en la estación del ferrocarril de Vigo arrolló a la anciana de 81 años Joaquina Riestra Alonso, y la infeliz mujer falleció momentos después a consecuencia de las heridas recibidas.

Por los conceptos que se expresan muyto el señor Gobernador civil a las personas que se relacionan:

Hermoina Rodríguez Veiga y María Lorenzo Rey, de La Coruña, 100 pesetas a cada una. Miguel Espantoso Bautista, de San

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

PARÁ ENFÉRMOS NERVIOSOS Y PSÍQUICOS NO MANICOMIALES

Santiago de Compostela, Pazo del Carmen. Teléf. 1541

(A 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila)

HORAS DE CONSULTA. Consultorio (Franco, 44). De 12 a 2 Sanatorio: De 6 a 8, mediante cita

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial

VIRGEN DE LA CERCA, 6

ULTIMAS NOTICIAS

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo verificado hoy, resultaron agraciados con los primeros premios los números siguientes:

- Con 125 000 pesetas 34.118 Z. Registr.
Con 70 000 pesetas 44 523, Madrid.
Con 25 000 pesetas 41 768, Madrid.
Con 1.500 pesetas 40 804 - 7 237 - 1 519 - 31 631 - 25 383 - 36 701 - 20 820 - 13 366 - 14 395 - 38 323 - 3 986 - 38 318

Comunicación alemana

Berlín.—El comunicado del Ejército alemán, da cuenta de que en el frente Este, siguen las operaciones conforme al plan previsto por el Alto Mando.

Las fuerzas alemanas han apresado del 28 al 30 de septiembre, en el sector del Norte del Dnieper, ocho mil prisioneros.

La aviación atacó eficazmente las instalaciones militares de Moscú y San Petersburgo.

Como ya se anunció en un comunicado especial, las fuerzas alemanas penetraron durante la jornada de ayer en la capital de Carelia, Ptroskoy.

En la lucha contra la Gran Bretaña, fué hundido un mercante de dos mil toneladas en el Canal de la Mancha y otros frente a la costa Oriental de Inglaterra.

Las instalaciones de la costa Este y Sureste de Inglaterra fueron objeto de bombardeos por la aviación alemana, así como también varios aerodromos ingleses.

En el Canal de la Mancha, fueron rechazadas causándose pérdidas considerables, varias unidades de lanchas rápidas británicas que intentaron oponerse al paso de un convoy alemán.

La aviación enemiga arrojó bombas explosivas e incendiarias sobre algunas poblaciones alemanas ocasionando pocos daños.

Durante el mes de septiembre, fueron hundidas al enemigo 683 mil toneladas de buques, 452 mil de éstas fueron echadas a pique por los submarinos y el resto por la aviación.

Comunicado italiano

Roma.—Según anuncia el comunicado italiano, en Africa Septentrional hubo actividad en Cirenaica, siendo asimismo atacadas eficazmente las instalaciones de Tobruk.

Las poblaciones de Bengasi y Trípoli, fueron nuevamente atacadas por la aviación enemiga, ocasionando daños en un hospital de campaña y en varias aldeas. En Trípoli fué alcanzado el Hospital colonial, donde resultaron varios muertos.

En Africa Oriental, sector de Gondar el enemigo intentó acercarse a nuestras posiciones siendo rechazado con grandes pérdidas. Dos aviones fueron derribados en Chipre, cuando operaban sobre esta ciudad en la que arrojaron algunas bombas que no ocasionaron ni víctimas ni daños.

Los bombardeos sobre la Gran Bretaña

Londres.—El comunicado del Almirantazgo pone de manifiesto que durante la pasada noche las fuerzas aéreas enemigas, arrojaron varias bombas sobre las regiones

Oriental y Suroeste de Inglaterra,

Felicitación a las tropas finlandesas

Helsinki.—Las asociaciones patrióticas finlandesas, han enviado telegramas de felicitación al Jefe del Ejército, por la toma de Ptroskoy, capital de la región de Carelia.

Por su parte el General Jefe del Ejército de Finlandia, felicitó a las fuerzas que tomaron parte en esta operación victoriosa.

Ataques contra Alemania

Berlín.—La aviación inglesa realizó varias incursiones sobre territorio alemán, arrojando bombas sobre las regiones del Sureste de la nación, que no ocasionaron daños de importancia.

La conferencia tripartita

Londres.—Ha terminado la conferencia tripartita entre los representantes de Inglaterra, Norteamérica y la U. R. S. S. El Presidente Stalin, recibió a los representantes extranjeros, agradeciéndoles la ayuda que sus respectivos países prestan a Rusia.

Lord Halifax en Nueva York

Nueva York.—Ha llegado a esta ciudad el representante británico Lord Halifax, el cual ha declarado que la ayuda de Inglaterra a la U. R. S. S. es bastante mayor de lo que se supone.

Añadió que en breve se entrevistará con el Presidente Roosevelt.

El soberano de Irán a Buenos Aires

Buenos Aires.—Se espesa en esta ciudad al Soberano del Irán acompañado de dieciséis personas de su séquito. Se propone el soberano recorrer la República Argentina.

El Director de Propaganda portugués

Buenos Aires.—Ha llegado a esta capital el Director general de Propaganda portugués, D. Antonio Ferro, el cual ha sido invitado por el ministro de Asuntos Exteriores de la Argentina.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for a funeral home. Text: Rogad a Dios en caridad por el alma de DOÑA VALENTINA VEIGA FERNANDEZ VIUDA DE SOTO que falleció en la noche de ayer. Confortada con los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su afligida hija Sor Gloria Soto Veiga; hermano José; nietos, sobrinos y demás parientes. Ruedan a las personas piadosas y de su amistad asistan al funeral de entierro que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana viernes, a las once horas, en la iglesia conventual de Padres Franciscanos; por lo que anticipan las más expresivas gracias.—El cadáver será trasladado para ser inhumado en el cementerio de Padrón. Casa mortuoria: Casas Reales, 40-2. Santiago, 3 de octubre de 1941.

VENTA

Se vende la casa número 29 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad.—Del precio y condiciones darán razón en el comercio de don Antonio Pomar, situado en el número 2 de la misma calle.

SE VENDE finca industrial, con energía eléctrica y agua, cerrada sobre sí con muro mampostería, de dos metros de altura. Bodegas subterráneas, cuatro viviendas independientes A dos kilómetros de esta ciudad. Carretera Coruña—Vigo. Documentación en regla. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Tel. 1989.

VENTA de la casa número 82 de la Rúa de San Pedro. De su precio y condiciones informarán en Pitelos, 14.

Venta de una casa con huerta y molino, sita en Fervenza número 10, que confina con el Sanatorio de Conjo. Del precio y condiciones informarán en la misma y el conserje de la Cámara de la Propiedad.

SE VENDE la casa número 8 de la calle del Peso. Darán razón en la calle de la Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Sánchez Freire (Conjo), libres de pensión y con facilidades de pago: la número 80 tiene huerta de 18 cuartillos, pozo y lavadero; y la número 82, huerta de 66 cuartillos, agua potable, cuarto de baño y lavadero. Informes en dichas casas.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

M. Castiñeiras CIRUGÍA GENERAL Enfermedades del RIÑÓN—PRÓSTATA—VEJIGA Consulta: 10 a 12 y 4 a 6. CALDERERÍA 12, 1.º—SANTIAGO

Subasta Se hace de las casas números 11, 13, 17, 45, 47 y 87 de la calle de los Basquinos, todas con huerta. Dicha subasta se celebrará el 26 del próximo octubre, de once a una en la Agencia García, Conga número 4.

Laboratorio de análisis Análisis de minerales y productos de industria. General Franco, 44, 2.º—Teléfono 1857.

MANICURA (:) PEDICURA PILAR NAVARRO Servicio a domicilio PEJIGO DE ABAJO, 5

MUEBLES TALLERES: Santa Clara, 4. Despacho: Ruedas, 34. Teléfono 1695 SANTIAGO

Gran Tintorería Española Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo. TELÉFONO 1023

CUERPO GENERAL DE POLICÍA (Publicada convocatoria B. O. 7 de agosto) Edad: 21 a 35 años. Sueldo: 6.490 pesetas. Instancias hasta 8 de octubre.—Exámenes enero de 1942. Preparación intensiva de la parte general y especial del Programa en "Preparaciones IBERIA" ALGALIA DE ARRIBA, 6—SANTIAGO

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Arriba, accesorio con la de Abajo número 3. Se halla compuesta de sótano, dos bajos y tres pisos. Dicha subasta se celebrará el día 7 de octubre próximo, de doce a una, en la «Agencia García», Conga, 4.

Venta de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica. El edificio tiene una extensión de noventa metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil. Informes: Agencia García, Conga número 4.

Venta de la casa número 42 de la calle del Generalísimo Franco (antes Hórreo). Para informes: Calle del Medio, 37, de dos a cinco de la tarde.

Venta de la casa número 18 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará D. Bruno Bartoomé Santaló, Algalia de Arriba número 6. De doce a una y de seis a siete. Abstenerse intermediarios.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará D. Bruno Bartoomé Santaló, Algalia de Arriba número 6. De doce a una y de seis a siete. Abstenerse intermediarios.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

COMPRO BÁSCULA en buen estado.—Infamarán Dr. Teijeiro, número 4. Pensión: Deza, 7—4 izquierda.

PROFESORA EN PARTOS.—Jesusa Rial de Fernández, licenciada en la Facultad de Medicina de Santiago, con Matrículas de Honor. Rúa de San Pedro, núm. 34-1.º. Teléfono 1085.

SE VENDE la casa número 33 de la calle de Entreríos. Darán razón en Santa Isabel núm. 1.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

Se vende Amasadora Mecánica Marca «Turo». Capacidad para 175 K. a 200 K. de harina, con motor eléctrico, cambio de velocidades y disparador automático.—Informes, Hórreo, 53, Panadería.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones, Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA Y RADIUM. Preguntorio, 6, 2.º—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

Solera ALVEAR BOMBA EL MEJOR COÑAC

CUPON DE CIEGOS En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 913

Venta de la casa número 9 del Campo del Gayo, próxima a terminar su construcción, con huerta. Informarán en la Procuraduría de Don Domingo García Romero, Fonseca número 3, bajo. Teléfono 1453.

Alfonso Bouzón Cancelo MÉDICO INMACULADA. Horas de Consulta: De once a una y de cuatro a seis. TELÉFONO 1893

J. GARCIA GONZALEZ CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos Nariz y Garganta. FRANÇO, 36 Y 38, 2.º

Clinica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASAS PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022.

DR. JORGE ECHEVERRY CATEDRÁTICO DE MEDICINA Huesos, Músculos, Articulaciones, Vasos y Nervios. Seura, 9, Santiago TELEFONO 1241

En Arines dejó de existir Andrés Pereira A'drey, de 76 años, viudo.

PISO pequeño, amueblado, se alquila, durante el curso. Razón en esta Administración.

Se vende barato, moderno y bonito COCHE DE NIÑO, nuevo. Informes esta Administración.

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

Angela Dans Figueroa, Teodoro Matilde Carrera Garea, Teodoro Fernández Salinas y Flora Vaa Monde Teijido, de La Coruña, 75 a cada una; María Queijeiro Diz, de Cambre, de El Burgo, 100; Concha García, de La Coruña, 100; Manuel Alvarez N., de La Coruña, 100; María Moreira Touriñán, de Mogia, 100; Antonio Cutrin Romigui, de Camariñas, 100; Amadriego, de Camariñas, 100; Ame Pájaro Rico, Guirris Mosquera, de Santiago, 75 a cada una; Antonia Freire Armada, de Orizaba, 75; Emilia Lorenzo Souziguera, 75; Emilio Lorenzo Souziguera, de El Ferrol del Caudillo, 50, por dirigirse indebidamente a las autoridades con un escrito de disposiciones de Abastos.

Fueron autorizados para ostentar sobre el uniforme la medalla conmemorativa del Alzamiento, creada por la Diputación Foral y provincial de Navarra, los generales, jefes, oficiales, suboficiales, personal de clase y tropa que se hallen en posesión de la misma.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Pontevedra, fallando el pleito promovido por don Felipe Castro Valladares contra acuerdo del Ayuntamiento de La Estrada, que, acatando orden de la Comisión Provincial de Mutuados de Guerra por la Patria, nombró a don Felipe Berqueiro, recaudador de Repartimiento de utilidades de dicho Municipio, se declaró incompetente para resolver sobre el asunto.

El próximo sábado, día 4, comenzará la novena que en honor de la maternidad de la Santísima Virgen María celebra la Congregación de la Sagrada Familia, en la Iglesia de San Agustín.

Todos los días habrá Misa de Comunión a las siete, y los cultos de a tarde serán, también, a las siete.

Ni una sola congregante debe faltar a estos cultos que se ofrecen en honor y gloria de la Santísima Virgen en el más sublime de sus títulos, de Madre de Dios! Si a todos obliga, de modo muy especial a los socios de la Sagrada Familia, que deben mostrarse, en todo tiempo, hijos de tal Madre.

Fueron pasados al Registro Civil los nombres de Carmen Miguez Casal, Gloria Fernández Arias y Santiago Alonso Pérez

Publicó una orden de Hacienda por la que se determinan las condiciones que habrán de reunir las obras teatrales para gozar de exención del impuesto de consumo de lujo antiguo subsido.

Sólo se considerarán exentas del pago del impuesto las representaciones teatrales de óperas, dramas, comedias y zarzuelas que respondan al concepto clásico de estas denominaciones. Los conciertos musicales, para considerarse exentados de tributación, habrán de interpretarse exclusivamente música. Las llamadas comedias musicales se considerarán comprendidas en el artículo c) del artículo primero del decreto de 9 de noviembre de 1939, y en atención a que en las mismas predomina la comedia sobre la parte musical, quedarán exentadas de aumento introducido en el orden ministerial de 6 de abril de 1941. La clasificación y definición de los géneros teatrales a los efectos de este impuesto será de competencia de la Dirección General de la Contribución de U.os y Consumos.

En Arines dejó de existir Andrés Pereira A'drey, de 76 años, viudo.

PISO pequeño, amueblado, se alquila, durante el curso. Razón en esta Administración.

Se vende barato, moderno y bonito COCHE DE NIÑO, nuevo. Informes esta Administración.

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

¡Aquel Cristo del mar!..
¡aquel Cristo con yodo marinerol
se errisaban tres perlas en sus clavos
y los tres eran de oro... ¡Cristo esbelto!
¿Cuándo volveré a verte?
...cuando, anciano, no pueda sembrar versos;
cuando mi mano, trémula, no valga
a aventar, entre rimas, mis ensueños.
Te contemplé una noche
pasando entre candelas junto al puerto;
te escoltaban los pobres pescadores

con sus cirios ardientes; el mar, quisto,
retrataba tus llamas en rosarios
noctidos de la peana de tu cuerpo,
donde abrias, bajo un dosel de púrpura
tus brazos frente al mar, como dos remos.
Una mujer valiente
andaba arrodillada, entre el cortejo,
y sus hombros robustos se anegaban
del copioso sudor de sus cabellos.
¿Era un voto de amor lo que ella hiciera
suplicando la paz para su pueblo?

Faro de sangre
Mujer que te arrastrabas caminando;
¿quién, sino El, sabía tu secreto?
¡Aquel Cristo del mar!..
¡aquel Cristo de sándalo y de cedro!
el que guardo metido entre mis sienes
con una luz de luna y de misterio
y cuando admiro a un Cristo de mi tierra,
de aquel Cristo del mar siempre me acuerdo.
¡Cristo de las marismas!

son tus dientes de sal; brea es tu pelo;
la noche en alta mar está durmiéndose
sobre el escorzo ahumado de tu cuello;
tus tendones y venas me parecen
cordajes de fragata, todos tensos,
y tus ojos hundiéndose en tus cuencas
dos llamicas que oscilan allá... lejos...
¡Cristo de las galernas!
si en el fragor del plomo ardiente en fuego,
te aparecieras lívido y sangrando
por los campos de guerra y de tormento,

de seguro que todos tirarían
los fusiles, llenándole de besos.
¡Cristo!.. ¡faro de sangre!
pues te clavó el amor al mundo entero,
no dejes se acuchillen a millones
tantos hombres que olvidan estás muerto
con tus dientes de sal, sueña y helada,
y tus ojos... perdidos para ellos.
J. San Nicolás Iranzo.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



Invento maravilloso
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Olorosa «LA OAB-MELÁ». Su acción es debida al oxígeno del aire, ser lo que suministra una novedad es insustituible.
Venta todas partes.

VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora: CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El mejor Purgante ACUAS de **CARABANA** Donde rativas Antibiosas Antiberriónicas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... ES MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL
PASTILLA pequeña, 100 cént. Grande 120. Vendidas: Bienes de S. Sebastián Calle 17, Madrid. En venta: Farmacias, Farmacias y Droguerías